

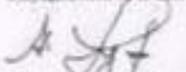
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUFRESH S.A. CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 10:30 Lxs. en el local ubicado en Calle Unión Norte calle 7ta y 309 entre Colinas y Centro Educativo Mallas piso 2 Of. 2, se reúnen por convocatoria previa los accionistas de CONSTRUFRESH S.A. a saber: Armando Cascati Rocasatos, como propietario de 799 acciones, nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Sr. Guzman Nájuez Andrés Eduardo por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. -Previa la sesión se declara, el Sr. Armando Cascati y actúa como secretario el infrascripto Gerente Andrés Eduardo Guzmán Nájuez. - Por secretario se informa que a esta Junta han asistido los Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de dieciocho mil 100 (18200 00) dólares de los Estados Unidos de América y que se han observado los libros de Ley. - De inmediato al Presidente visualiza pólizas y transfiere que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, debate los accionistas antes de continuar con la misma, exponer su conformidad para continuar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del Gerente y Consejo correspondiente al Ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Años del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Elección de Comisario Principal.- Los accionistas deciden por unanimidad conformarse en Junta General Ordinaria en tanto de estar suficientemente informada y manifiesta los requisitos determinados en el Art. 236 de la Ley de Compañías. - De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: 1.- Informe del Gerente y Consejo correspondiente al ejercicio económica cerrado al 31 de Diciembre del año 2014.- Por Secretario se da lectura al informe del Gerente y Consejo correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna. - A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: 2.- Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Años del citado ejercicio económico.- Luego del análisis de los libros del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Años cerrados al 31 de Diciembre del año 2014, los accionistas los aprueban sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- A continuación se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: 3.- Resultados del ejercicio.- Para este período 2014 la compañía no tuvo mayores movimientos por lo cual no generó utilidades. - A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuatro del orden del día que dice: Designación del Comisario Principal.- Los accionistas designan por unanimidad a la Ing. Carmen Adriana Marín Jasso como Comisaria Principal de la Compañía, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente- Secretario de esta Junta la serie al correspondiente notarialmente, además ratifica el informe que la citada comisaria ha presentado por el ejercicio económico 2014. - No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente acuerda en secreto para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y remitida la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se lo aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmada los accionistas concurrencias en sesión del Presidente e infrascripto Gerente-Secretario que certifica.-

p. ARMANDO CASCATI.- ING. ANDRES GUZMAN NAJUEZ -SECRETARIO - GERENTE GENERAL.

CERTIFICO Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de CONSTRUFRESH S.A.

Guayaquil, Abril 10 de 2015



ANDRES GUZMAN NAJUEZ
Gerente General - Secretario